

SUGERENCIAS PARA HACER COMENTARIOS SOBRE LA FRANQUICIA DE ELECTRICIDAD DE CHICAGO

ComEd ha suministrado electricidad a Chicago por casi 75 años según una serie de contratos conocidos como acuerdos de franquicia de electricidad. Mediante estos acuerdos, la empresa es responsable del funcionamiento y el mantenimiento de la infraestructura eléctrica (cables, postes y subestaciones) que suministra energía fiable a residentes y empresas. Con el paso del tiempo, las necesidades y expectativas de los ciudadanos respecto de la empresa se han ampliado más allá de la fiabilidad y la seguridad del servicio para hacer frente a los importantes retos sociales, económicos y climáticos de este siglo.

El acuerdo actual de franquicia entró en vigor en 1992 y expiró recientemente. La ciudad de Chicago puede renegociar un contrato con el franquiciado actual, ComEd, o explorar nuevas asociaciones. Para una oportunidad tan histórica, es muy importante tener en cuenta los aportes y las experiencias del público. Para obtener más información, visite la [página web del Acuerdo de franquicia de electricidad](#).

Puede enviar comentarios, sugerencias o ideas para mejorar el servicio y los beneficios para la comunidad a FranchiseFeedback@cityofchicago.org. Estos son algunos ejemplos de sugerencias:

1. Facturación y ahorro de electricidad
 - a. Según su experiencia, comparta cualquier comentario sobre su experiencia con la facturación, el crédito o la atención al cliente. ¿Qué procesos han funcionado bien? ¿Qué podría mejorarse?
 - b. ¿Se ha inscrito en programas como la facturación por horas, las evaluaciones energéticas o los [programas de ayuda con los pagos](#)? ¿Fueron útiles? ¿Por qué?
2. Inversión en infraestructura eléctrica
 - a. ¿Qué nuevas inversiones, proyectos, servicios o programas serían útiles para las necesidades de electricidad de su casa o negocio?
 - b. ¿Le gustaría que la empresa de electricidad apoyara las acciones por el clima y una mayor resiliencia? Algunos ejemplos incluyen energía solar comunitaria, modernización de edificios, agrupación de opciones comunitarias y programas de carga de vehículos comunitarios.
3. Acceso a la electricidad: cortes y reconexiones
 - a. Comparta sus recomendaciones para garantizar que la electricidad sea siempre accesible y fiable.
 - b. ¿Cómo se puede ayudar a los residentes para evitar los cortes? ¿Cómo se podría mejorar el proceso de reconexión?
4. Responsabilidad del servicio público
 - a. ¿Qué estrategias de responsabilidad le gustaría que se implementaran con el próximo franquiciado de energía eléctrica? Por ejemplo, un contrato de menor duración, un consejo consultivo con representantes de la comunidad o reuniones públicas anuales de la comunidad.
 - b. ¿En qué cuestiones le gustaría que los clientes participaran en la toma de decisiones junto con la compañía eléctrica?